

Dependencia ó Entidad: Consejería Jurídica

Fecha: 04 de Marzo de 2013.

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar inscribir, modificar y/o eliminar	Objetivos y Beneficios esperados	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa responsable de su cumplimiento
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De los Trámites y Servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios en el 2012, identifique cuales fueron los de mayor impacto.

Nombre del Trámite ó Servicio	Solicitudes atendidas en el 2012	Razones de selección
Difusión del marco jurídico en los tres niveles de gobierno en la ciudadanía.	134	Este trámite es el único que se realiza en esta Dependencia, mismo que tiene gran impacto en la ciudadanía al proporcionarle información oportuna sobre la normatividad vigente en Morelos.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS. (Verificar que la información se encuentre vigente).

Mayo y Octubre

Su dependencia o entidad deberá enviar oficio que acredite la revisión realizada y el estado que guarda cada uno de sus trámites y servicios inscritos en el RETyS

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada programa.

Nombre del Trámite ó Servicio	Acciones de mejora	Objetivos y Beneficios esperados	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa responsable de su cumplimiento
Difusión del marco jurídico.	Continuar con las gestiones necesarias ante la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Administración, para lograr que nos auxilien a crear un sistema o mecanismo que permita descargar la legislación completa.	Lograr mayor difusión del marco jurídico.	Julio 2013.	Dirección General de Legislación.

IV.- Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

Denominación de la Normatividad:	Observaciones:
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.	N / A
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.	N / A
Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.	N / A
Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	N / A
Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.	N / A

Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública a que se refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.	N / A
Convenio de Coordinación que celebran, por una parte, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, y, por otra parte, el Gobierno del Estado de Morelos, para la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, así como para la realización de acciones como integrantes del mismo.	N / A
Acuerdo que crea la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	N / A
Reglamento Interior de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	N / A
Lineamientos Archivísticos para los sujetos obligados en términos de lo que dispone la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.	N / A
Manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos de la Consejería Jurídica.	N / A

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Denominación de la Normatividad	Acción a realizar Regulaciones por emitir, por reformar y por derogar o abrogar	Objetivo y la justificación de las propuestas	Fecha estimada de envío de los anteproyectos a la CEMER	Unidad Administrativa responsable de la Ejecución	Observaciones
Manuales de Organización, y de Políticas y Procedimientos de las Unidades Administrativas de la Consejería Jurídica	Modificación	Adecuación necesaria de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5067, de fecha 13 de febrero de 2013.	Agosto 2013	Dirección General de Legislación	N/A

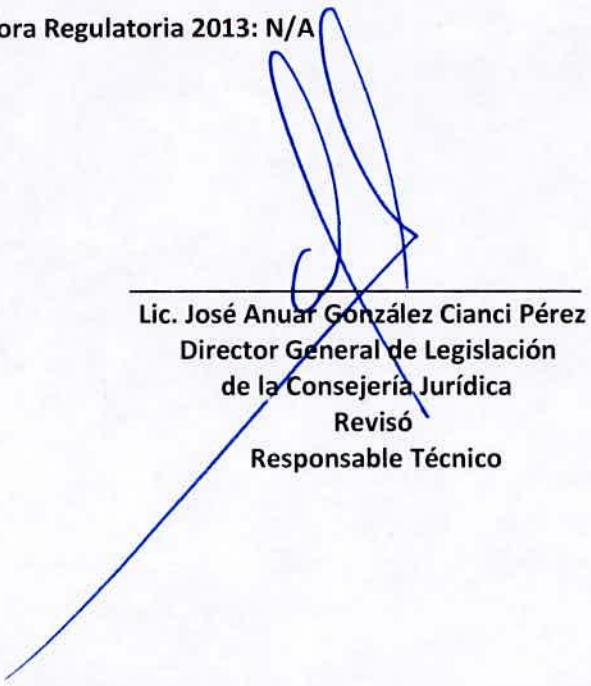
VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas	Fecha propuesta
Dirección General de Consultoría en Asuntos Administrativos	03	Abril 2013.
Dirección General de Legislación	03	Julio 2013.

VII.- Observaciones adicionales al presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013: N/A



Francisco José García Garay
Director General de Coordinación
Administrativa de la Consejería Jurídica
Aprobó
Responsable Oficial



Lic. José Anuar González Cianci Pérez
Director General de Legislación
de la Consejería Jurídica
Revisó
Responsable Técnico